



**¡Corre!  
Escribe un artículo  
y gana un premio  
de 3000 €**

**Convocatoria IV Premio AECE  
Antonio Lázaro Cané  
al mejor artículo relacionado  
con la profesión de Experto  
Contable y Tributario**



Asociación  
Profesional  
de Expertos  
Contables  
y Tributarios  
de España

## BASES IV Premio Aece Antonio Lázaro Cané

En cierta ocasión, el Premio Nobel de Literatura Camilo José Cela dijo que para escribir solo hay que tener algo que decir. Desde la AECE os animamos a participar en la **IV edición** de nuestro premio que, se regirá por las siguientes bases:

1. Se convoca la cuarta edición del Premio AECE al mejor **artículo original e inédito**, realizado tanto de forma individual como en equipo.
2. La dotación del **premio será de tres mil (3.000) euros**, estará sujeta a la preceptiva retención y será única e indivisible. El premio podrá ser declarado desierto.
3. El tema del artículo deberá versar sobre **cualquier materia relacionada**, directa o indirectamente, **con la profesión de experto contable y tributario**, no teniendo que ser, obligatoriamente, de contenido técnico.
4. Podrán optar al premio todas las personas mayores de edad, **sean o no socios de la asociación**, de cualquier nacionalidad. Se excluye, únicamente, a los miembros de la Junta Directiva de AECE y del jurado del premio.
5. La extensión del artículo será de un **máximo de 13.000 caracteres**, incluyendo espacios, y deberá presentarse en lengua castellana.
6. Los artículos se enviarán por correo electrónico a la dirección [ncediciones@ncediciones.net] indicando en el asunto Premio AECE Antonio Lázaro Cané. La editorial siempre enviará un e-mail de respuesta confirmando la recepción.
7. En el cuerpo del correo electrónico deberán figurar:
  - Título del artículo;
  - Nombre, dirección y DNI o NIE del autor;
  - Teléfono de contacto;
  - Si lo desea, puede presentarse bajo pseudónimo con el que quiere que sea publicado, en caso de resultar seleccionado.
8. El fichero del artículo se adjuntará al mismo correo electrónico sin que conste en él ningún dato del autor. Deberá estar escrito en Word o en algún otro programa análogo pero nunca en PDF.
9. El plazo máximo para presentar los artículos finalizará el 15 de diciembre de 2014.

10. El jurado estará compuesto por seis personas: el secretario de la asociación, la editora de la publicación, tres miembros del consejo de redacción y el director del PREMIO AECE ANTONIO LÁZARO CANÉ.
11. El fallo del jurado se dará a conocer, como fecha límite, el 31 de diciembre de 2014.
12. En todos los casos, el autor cede la totalidad de sus derechos de autoría sobre el artículo remitido a favor de la revista CONT4BL3.
13. El trabajo premiado será publicado en la página web de la Asociación y en la revista CONT4BL3, en la primera edición que aparezca después de la concesión del premio (I trimestre 2015).
14. Los artículos seleccionados que no hayan resultado premiados quedarán a disposición del consejo de redacción de la revista CONT4BL3 para su discrecional publicación.
15. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Las presentes bases también están publicitadas en nuestra página web: [www.aece.es](http://www.aece.es)



Plazo hasta el 15 de diciembre. Premio 3.000 €.

[www.aece.es](http://www.aece.es) + info: 902 430 700 o [info@aece.es](mailto:info@aece.es)



Asociación  
Profesional  
de Expertos  
Contables  
y Tributarios  
de España